

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****29286** *WYCKSTRYNAM PROPIEDADES, S.L.*

En cumplimiento del artículo 43.1 de la Ley 3/2009, aplicable por remisión al artículo 100 de dicha Ley, se hace público que, con fecha 25 de agosto de 2011, se resolvió unánimemente en Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la sociedad, el traslado del domicilio de la sociedad al extranjero, actualmente en Calle Jacinto Benavente, 32, Edificio Los Pinos, L1, 29601 Marbella, Málaga, a 96 Duerfstrooss, L-9647 Doncols, Luxemburgo, manteniendo la personalidad jurídica de la sociedad. Se hace constar el derecho de los socios y acreedores de la sociedad de examinar en el domicilio social y obtener gratuitamente copias del texto íntegro del proyecto de traslado al extranjero del domicilio social, de los acuerdos de la Junta y del informe emitido sobre dicho proyecto por el Administrador, pudiendo los acreedores de la sociedad oponerse al traslado dentro del plazo de un mes en los términos previstos en la Ley 3/2009.

Marbella, 25 de agosto de 2011.- El Administrador Único.

ID: A110064977-1